



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA Contacto: Erik Glover e.glover@newportoregon.gov

CIUDAD DE NEWPORT
ANUNCIA VACANTE EN EL
COMITÉ ASESOR DE LA POLICÍA

La Ciudad de Newport tiene una vacante Latin-X en su Comité Asesor de Policía. El Comité se reúne mensualmente, en el Ayuntamiento.

Las responsabilidades del Comité Asesor de la Policía incluyen:

- Mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad; y revisar la actividad policial y las llamadas de servicio.
- Educar a los miembros del Comité sobre las prácticas, protocolos, procedimientos y actualizaciones de la policía; revisar el desempeño de los oficiales de policía; y brindar una perspectiva comunitaria y recomendaciones sobre procedimientos, programas y la eficacia de los servicios policiales.
- Participar en capacitaciones para aprender sobre vigilancia y promover la conciencia pública de los servicios y programas policiales de la ciudad, incluidos, entre otros, programas de prevención de delitos comerciales y residenciales, capacitación en seguridad, intervención de violencia doméstica y distrito escolar/policía/comunidad. programas
- Celebrar reuniones públicas, de vez en cuando, para solicitar la opinión del público sobre los servicios, la conducta y los programas de la policía.
- Servir como enlace entre el Departamento de Policía y la comunidad.
- Alentar a los individuos y grupos comunitarios a ayudar al Departamento de Policía en la implementación de programas y servicios policiales.
- Revisar las políticas y los procedimientos y hacer recomendaciones sobre otros asuntos adicionales que el alcalde, el concejo municipal o el jefe de policía puedan remitir al comité.
- Revisar la capacitación de los oficiales y la frecuencia de la capacitación con respecto a la competencia cultural y el contenido de la conciencia, y aumentar según refleje las demandas locales.
- Proporcionar información, promover y distribuir un informe anual para la comunidad con una compilación de estadísticas sobre citaciones, infracciones, desglosadas por datos demográficos y una recopilación de comentarios de la comunidad documentados sobre las interacciones de la policía con la comunidad.

- Promover y distribuir una infografía con un protocolo claro sobre el proceso, desde la queja inicial hasta la respuesta, para generar confianza, transparencia y capacidad de respuesta.
- Revisar la composición del Comité para determinar la eficacia de los métodos de divulgación y el reclutamiento de miembros de la comunidad de diversos grupos comunitarios.
- Para responder a las preocupaciones de la comunidad de manera oportuna.
- Elaborar un informe y recomendación al Consejo determinando la formalización del Comité Consultivo Policial.

La fecha límite de solicitud es el 28 de febrero de 2023 a las 03:00 p.m.

Cualquier persona interesada en postularse para llenar esta vacante debe postularse utilizando la solicitud del comité de la ciudad <https://www.NewportOregon.gov/CommitteeVacancies>. El formulario completo se puede enviar electrónicamente. Se pueden obtener copias impresas del formulario de solicitud comunicándose con la Oficina del Administrador de la Ciudad en 169 SW Coast Highway, Newport, Oregon 97365, o llamando al 541.574.0613.

####